

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLANTA FOTOVOLTAICA DE LA HERRADURA EN JIMENA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

DAVID GESTOSO MOROTE

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ

Astarté-Estudio de Arqueología, S.L.L.

Resumen: La prospección arqueológica superficial en las parcelas del presente sector ha permitido localizar materiales cerámicos de época romana que corresponden a un yacimiento inédito en Jimena de la Frontera.

Summary: The superficial archaeological prospecting in the plots of this sector has allowed to locate ceramic materials from Roman times that correspond to an unpublished site in Jimena de la Frontera.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El presente Proyecto de intervención arqueológica vino motivado por el encargo hecho por el promotor de la obra, MITRA ALFA, S.L.U., a la empresa ASTARTÉ-ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA, teniendo previsto un proyecto de construcción de una Planta Fotovoltaica en el término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz) sobre las Parcelas 81, 82 y 83 del Catastro, denominada Planta FV La Herradura. La superficie total de las tres parcelas es de 1.435.569 m² (143 hectáreas) y su altitud es de 34'51 m.s.n.m.

La prospección se ha iniciado desde el extremo Norte de la **Parcela 83**, a la altura de la Venta La Adelfilla. Dicha parcela tiene una superficie de 220.780 metros cuadrados. Rápidamente nos percatamos de que en la banda paralela a la carretera hay una concentración de materiales cerámicos de época romana, la cual va desapareciendo a medida que nos adentramos en la parcela hacia el río. Así, en la zona central de la parcela documentamos únicamente algunos fragmentos aislados de cerámica romana. Este patrón se va a mantener, *grosso modo*, a lo largo de las tres parcelas. En base a diferentes caminos y arroyos, hemos subdividido la parcela en cuatro sectores de Norte a Sur.

El Sector 1 viene delimitado por un camino que va desde la carretera hasta el río. Aquí hemos documentado en la banda Este una acumulación de materiales cerámicos constructivos de época romana, como *tegulae* y tejas, y *Terra Sigillata* y cerámica común, además de algún resto de escoria.



Lámina 1. Vista desde el extremo Norte de la Parcela 83 con la carretera a la izquierda



Lámina 2. Vista de la banda lateral con piedras en la Parcela 83

El Sector 2 va desde el camino hasta un arroyuelo. Aquí documentamos bastantes fragmentos cerámicos de época romana, como *tegulae*, ladrillos, *Terra*

Sigillata Hispánica y cerámica común, así como algún fragmento vidriado de posible adscripción musulmana medieval.



Lámina 3. Vista del Sector 2 de la Parcela 83 con el camino divisorio



Lámina 4. Materiales romanos en el Sector 2 de la Parcela 83

El Sector 3 va desde el arroyuelo hasta un segundo arroyuelo. Aquí hemos documentado material cerámico de época romana, en concreto, varios fragmentos de *tegulae* y un borde de *dolium*, además de un fragmento de cerámica protohistórica.



Lámina 5. Vista del Sector 3 de la Parcela 83



Lámina 6. Material cerámico romano del Sector 3 de la Parcela 83

El Sector 4 va desde el segundo arroyuelo hasta el arroyo de las Gallinas. Aquí hemos documentado varios fragmentos de *tegulae* y un asa de cerámica común.



Lámina 7. Vista del Sector 4 de la Parcela 83 con el río al fondo



Lámina 8. Material cerámico romano del Sector 4 de la Parcela 83

Continuando hacia el Sur, entramos a prospectar la **Parcela 82**, denominada Vega de la Barrida en el Catastro. Está delimita al Sur por la Cañada Real de Manilva. La parcela tiene una superficie de 826.101 metros cuadrados y se ha dividido organizativamente en tres sectores, cuya numeración es correlativa a la de los anteriores sectores.

El Sector 5 va desde el arroyo de las Gallinas (límite de las parcelas) hasta un nuevo arroyuelo rectilíneo. Aquí hemos documentado numerosos fragmentos de *tegulae* y de ladrillos y alguno de *Terra Sigillata* Hispánica (s. I-II) y de cerámica común romana. Además, un fragmento de caneco o botella cerámica para bebida alcohólica, que se importó desde el siglo XVIII.



Lámina 9. Vista del Sector 5 de la Parcela 82 desde el Norte



Lámina 10. Material cerámico romano del Sector 5 de la Parcela 82

El Sector 6 va desde el arroyuelo rectilíneo hasta un nuevo camino. Aquí se documenta el mismo tipo de materiales en superficie.



Lámina 11. Vista del Sector 6 de la Parcela 82 con el arroyuelo a la izquierda

El Sector 7 va desde el nuevo camino hasta un camino que separa esta parcela de la siguiente, que es la entrada a la nave de aperos existente. Se trata de la Cañada Real de Manilva, que parte del río Hozgarganta y cruza la carretera para recorrerla paralelamente hacia el Norte. Aquí documentamos, entre otras cosas, un fragmento de mármol y un fragmento de *Terra Sigillata* con el barniz muy perdido, junto al camino.



Lámina 12. Sector 7 de la Parcela 82 con el camino a la izquierda



Lámina 13. Vista del pavimento empedrado del camino en el Sector 7 de la Parcela 82



Lámina 14. Fragmento de mármol y de *Terra Sigillata* en el Sector 6 de la Parcela 82

Por último, pasamos a prospectar la **Parcela 81**. Dicha parcela tiene una superficie de 388.688 metros cuadrados. Esta parcela se ha dividido en dos sectores.

El Sector 8 va desde el límite con la parcela anterior, a la altura de la nave de aperos existente, hasta un nuevo arroyuelo. No documentamos materiales en superficie y en los perfiles del arroyuelo tampoco hay indicio arqueológico alguno.



Lámina 15. Vista del Sector 8 de la Parcela 81

El Sector 9 va desde el nuevo arroyuelo hasta el límite Sur de la parcela, a la altura del Punto Limpio Jimena Castellar de la Frontera que hay al otro lado de la carretera. Aquí tampoco observamos materiales en superficie.

CONCLUSIONES

Como conclusión principal, podemos decir que en el área prospectada, Parcelas 81, 82 y 83 del Polígono 13 del DS Los Morcillos de Jimena de la Frontera (Cádiz), se han documentado una serie de materiales de época romana que nos permiten afirmar que en las mismas o en sus proximidades debe existir un yacimiento romano.

Los materiales son, principalmente, fragmentos cerámicos constructivos, como *tegulae*, ímbrices y ladrillos, así como vajilla de mesa de *Terra Sigillata* Hispánica (siglos I-II) y cerámica común, tanto vajilla como contenedores.

Como fragmentos aislados, podemos mencionar alguno de cerámica vidriada melada de adscripción musulmana medieval y uno de caneco (s. XVIII-XIX).

Además, la Parcela 82 contiene un tramo de la Cañada Real de Manilva, como elemento a conservar.

Los materiales cerámicos romanos se han hallado, principalmente, en una banda paralela a la carretera A-405, aunque en menor concentración también en ciertos puntos del interior de las parcelas. Podemos deducir, por tanto, que los materiales provienen históricamente de cotas más altas, es decir, de la ladera que se encuentra al Este de las parcelas, al otro lado de la carretera, fruto de un rodamiento natural. Posteriormente, durante las tareas de limpieza del terreno para poder cultivar se acumularían dichos materiales arqueológicos junto con numerosas piedras de tamaño pequeño del terreno en la mencionada banda, documentando en la actualidad esta concentración cerámica.

Parece lógico pensar en un patrón de asentamiento con una *villa* romana en la suave ladera al Este desde la que se dominarían los terrenos circundantes, especialmente los de cotas más bajas. Así mismo, la posición elevada de la *villa* le conferiría una situación de mayor protección frente a posibles peligros. Por último, dos arroyos muy próximos la abastecerían de agua, como son el arroyo de los Álamos y el arroyo de las Gallinas. Por otro lado, las parcelas ahora prospectadas, por su ubicación junto al río Hozgarganta y por su terreno llano, estarían destinadas a la producción agrícola o agropecuaria que explotaría la *villa* mencionada.

Bibliografía

- AAVV (ep): "Investigaciones arqueológicas en el Castillo de Jimena de la Frontera. Cádiz. Fase I. (2002)", AAA 2002.
- AAVV: "Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPHA)".
- AAVV: "Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA)".
- AAVV : "P.G.O.U. de Jimena de la Frontera 2011".
- AZQUETA CONDE, I., GESTOSO MOROTE, D. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.I. (ep): "Control de movimiento de tierras en la Parcela 39 b del Polígono 12 de Jimena de la Frontera (Cádiz)", AAA 2009.
- GARCÍA DÍAZ, M. y GÓMEZ ARROQUIA, M^a.I. (2003): "Realización de la catalogación genérica colectiva del inventario de yacimientos arqueológicos. Campo de Gibraltar", *Almoraima* 29.
- GESTOSO MOROTE, D. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.I. (ep): "Prospección arqueológica en la Línea férrea de Bobadilla-Algeciras (Málaga-Cádiz)", AAA 2020.
- HUARTE CAMBRA, R. (ep): "Análisis histórico-estratigráfico de los materiales cerámicos del Castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz)", AAA 2002.
- SEVILLA ISIDRO, L. Y GARCÍA DÍAZ, M. (2003): "Poblamiento medieval en Castellar de la Frontera. Nuevas aportaciones", *Almoraima* 29.